



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Nombre de la asignatura	INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS B-A (FRANCÉS-ESPAÑOL)
Código	5407
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español, Francés

1.2. Del profesorado: Equipo docente

LUJAN RUBIO, MARIA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR SUST. POR REDUCCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE PROFESOR TC

Área

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Departamento

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

maria.lujanr@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

2. Presentación

La asignatura de Interpretación en los Servicios Públicos pretende dar una perspectiva de unos determinados sectores en los que se realiza interpretación, fuera de la interpretación de conferencias.

En esta asignatura se trabajará especialmente la modalidad de la interpretación bilateral o de enlace, y los temas vinculados a la misma como el comportamiento del intérprete en estos ámbitos, las dificultades a las que se enfrenta, los distintos ámbitos de trabajo, las características de estos sectores, las técnicas utilizadas en cada caso, etc.

En la parte práctica se trabajará con simulaciones de situaciones cuasi-reales en las que el estudiantado se enfrentará a diversas situaciones similares a las que podrían ocurrir en un contexto real.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Haber cursado la asignatura de Metodología y Práctica de la Interpretación.

4. Contenidos

4.1. Teoría

Bloque 1: El intérprete como profesional en los servicios públicos

Tema 1: Aspectos profesionales

Tema 2: Ética y deontología

Bloque 2: La interpretación en los servicios públicos

Tema 1: Interpretación en el ámbito social

Se analizarán las características específicas del ámbito social y se realizarán simulaciones de situaciones reales a las que puede enfrentarse el intérprete en este contexto.

Tema 2: Interpretación en el ámbito sanitario.

Se analizarán las características específicas del ámbito sanitario y se realizarán simulaciones de situaciones reales a las que puede enfrentarse el intérprete en este contexto.

Tema 3: Interpretación en el ámbito educativo

Se analizarán las características específicas del ámbito educativo y se realizarán simulaciones de situaciones reales a las que puede enfrentarse el intérprete en este contexto.

Tema 4: Interpretación en el ámbito policial

Se analizarán las características específicas del ámbito policial y se realizarán simulaciones de situaciones reales a las que puede enfrentarse el intérprete en este contexto.

Tema 4: Interpretación en el ámbito judicial

Se analizarán las características específicas del ámbito judicial y se realizarán simulaciones de situaciones reales a las que puede enfrentarse el intérprete en este contexto.

4.2. Prácticas

■ Práctica 1: Actividades preinterpretativas

Mediante actividades pre-interpretativas, se preparará la terminología y dificultades de la interpretación en los diferentes ámbitos tratados

Relacionado con:

- Bloque 1: El intérprete como profesional en los servicios públicos
- Bloque 2: La interpretación en los servicios públicos

■ Práctica 2: Interpretación de enlace en el ámbito policial

Interpretación de enlace de situaciones en el ámbito policial

Relacionado con:

- Tema 4: Interpretación en el ámbito policial

■ Práctica 3: Interpretación de enlace en el ámbito sanitario

Interpretación de enlace de situaciones propias del ámbito sanitario

Relacionado con:

- Tema 2: Interpretación en el ámbito sanitario.

■ Práctica 4: Interpretación de enlace en el ámbito educativo

Interpretación de enlace de situaciones propias del ámbito educativo

Relacionado con:

- Tema 3: Interpretación en el ámbito educativo

■ Práctica 5: Interpretación de enlace en el ámbito social

Interpretación de enlace de situaciones propias del ámbito social

Relacionado con:

- Tema 1: Interpretación en el ámbito social

■ Práctica 6: Interpretación de enlace en el ámbito judicial

Interpretación de enlace de situaciones propias del ámbito judicial

Relacionado con:

- Tema 4: Interpretación en el ámbito judicial

5. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Actividades teóricas (exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor).	MD1 - Lecciones expositivas: Además de exponer los conocimientos y desarrollar los contenidos propios de la asignatura, en el transcurso de sus lecciones expositivas la profesora plantea cuestiones, aclara dudas, realiza ejemplificaciones, establece relaciones con las diferentes actividades prácticas programadas y orienta la búsqueda de información. Para ello se utilizarán diferentes métodos como la clase-invertida, cuestionarios de comprobación de seguimiento, entre otras.	30.0	100.0
AF2: Actividades prácticas (ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores)	MD2 - Actividades prácticas: Estas sesiones pueden centrarse en la ejecución de ejercicios y la resolución de problemas, el aprendizaje orientado a proyectos, la exposición y discusión de trabajos, las simulaciones, las prácticas con ordenadores y/o las prácticas en laboratorio de idiomas. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. Las actividades prácticas estarán relacionadas principalmente con la preparación de glosarios, el estudio de casos, la realización de simulaciones en función del ámbito trabajado, etc.	30.0	100.0
AF3: Trabajo autónomo del alumno (estudio individual, lectura de artículos y monografías, búsqueda y selección de información, redacción de trabajos y/o utilización del aula virtual y otros recursos on line).	MD3 - Tutorías: Este trabajo autónomo podrá estar supervisado por la docente cuando los alumnos están fuera del aula, ya sea individualmente o en pequeños grupos, y disponer de un sistema de orientación, tutoría y seguimiento de esas tareas es crucial en el conjunto del proceso, y por ese motivo se contemplan tutorías virtuales o presenciales de carácter voluntario, entendidas en todo caso como complemento a la enseñanza presencial, en las que el profesor soluciona dudas sobre el programa y el desarrollo de la asignatura.	90.0	0.0
Totales		150,00	

6. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/traduccion /2025-26#horarios>

7. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE2	Examen final oral. Entrevista de evaluación con preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura	El examen consistirá en una simulación relacionada con uno de los ámbitos trabajados durante la asignatura. En el mismo se analizarán aspectos como el dominio de la terminología, de las estrategias comunicativas, el uso de tú/usted, la fluidez y la precisión entre otros aspectos trabajados durante el curso.	70.0
SE3	Redacción de trabajos. Redacción de trabajos, proyectos, encargos de traducción y/o portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Entrega de prácticas de interpretación realizadas a través de la plataforma del AULA VIRTUAL y de las transcripciones de los roleplay preparados por los alumnos.	20.0
SE4	Presentación pública de trabajos. Exposición oral de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	Presentación y teatralización de roleplay indicado por la docente. ■ Expresión adecuada en ambas lenguas de trabajo. ■ Adecuación del registro. ■ Corrección del mensaje. ■ Corrección gramatical. ■ Oralidad y lenguaje corporal.	5.0
SE5	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, de cumplimiento de plazos y/o de participación en foros	Asistencia y participación en actividades en el aula.	5.0

8. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/traduccion /2025-26#exámenes>

Resultados del Aprendizaje

- RA4 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar información, conocimiento y herramientas básicas relacionadas con el ámbito disciplinar del título.
- RA6 (Conocimientos o contenidos): Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos básicos de la interpretación.
- RA7 (Conocimientos o contenidos): Conocer y aplicar las normas y códigos deontológicos del ámbito profesional del título.
- RA8 (Habilidades o Destrezas): Saber planificar eficientemente el tiempo y organizar el trabajo de una manera adecuada.
- RA9 (Habilidades o Destrezas): Desarrollar las capacidades de liderazgo y trabajo en equipo.
- RA12 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar los fundamentos culturales de las lenguas B o C a través de la traducción e interpretación de textos y discursos.
- RA13 (Conocimientos o contenidos): Analizar todo tipo de textos y discursos en la primera o la segunda lengua extranjera con la finalidad específica de garantizar una traducción e interpretación de calidad
- RA14 (Habilidades o Destrezas): Crear todo tipo de textos y discursos en la primera o la segunda lengua extranjera con la finalidad específica de garantizar una traducción e interpretación de calidad.
- RA15 (Habilidades o Destrezas): Revisar todo tipo de textos y discursos en la primera o la segunda lengua extranjera con la finalidad específica de garantizar una traducción e interpretación de calidad.
- RA16 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar conocimientos teóricos y prácticos necesarios para manejar las principales herramientas y nuevas tecnologías de apoyo al traductor/intérprete con eficacia y eficiencia profesionales.
- RA17 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar conocimientos teóricos y prácticos necesarios para manejar los principales recursos terminológicos y documentales de apoyo al traductor/intérprete con eficacia y eficiencia profesionales.
- RA24 (Habilidades o Destrezas): Interpretar discursos desde su primera lengua extranjera con eficacia y eficiencia profesionales.
- RA25 (Habilidades o Destrezas): Interpretar discursos hacia su primera lengua extranjera con eficacia y eficiencia profesionales.
- RA26 (Conocimientos o contenidos): Conocer los aspectos profesionales del mercado de la traducción y/o la interpretación.

9. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [DEL POZO TRIVIÑO, MARIBEL \(2021\). La interpretación de enlace. Comares: Granada.](#)
- [Foulquié Rubio, Ana Isabel \(2019\) Interpretación en los Servicios Públicos y en la Empresa.](#)

Bibliografía complementaria

- [Alonso Araguás, Iciar \(et al.\) \(eds.\). Translating the law : Theoretical and methodological issues \(2013\).](#)
- [Berk-Seligson, Susan \(1990\) The Bilingual Courtroom, Chicago & London: University of Chicago Press.](#)
- [Buendía, C., Pérez, M., Galán, A. \(2006\). Traducción e interpretación en los servicios públicos: situación en la Comunidad Autónoma Canaria. RESLA, Nº Extra \(Revista española de lingüística aplicada\) \(Artículo de revista\)](#)

- [Cambridge, J. \(2002\). Interlocutor roles and the pressures of interpreters. En: Valero Garcés, C., Mancho Bares, G. \(eds.\). Nuevas necesidades para nuevas realidades. Madrid: Universidad Alcalá de Henares, pp. 121-126.](#)
- [Corsellis, Ann \(2010\) Traducción e interpretación en los servicios públicos. Primeros Pasos. Granada: Comares.](#)
- [De Pedro Ricoy, Raquel; Pérez, Isabelle and Wilson, Christine \(2009\) Interpreting and Translating in Public Service Settings. Policy, Practice, Pedagogy, Manchester, UK & Kinderhook \(NY\), USA: St. Jerome Publishing](#)
- [Del Pozo Triviño, M. et al \(2015\). Construir puentes de comunicación en el ámbito de la violencia de género. Granada: Comares.](#)
- [Fernández de Casadevante Mayordomo, María \(2020\). Inmigración y traducción en el ámbito educativo y sanitario. Comares: Granada](#)
- [Foulquié Rubio, A.I., 2012. The Lawyer and the Interpreter in Police Settings, in: Translation and the Reconfiguration of Power Relations. Revisiting Role and Context of Translation and Interpreting. LIT Verlag Münster, Graz, pp. 127-145.](#)
- [Foulquié Rubio, A.I., Abril Martí, I., 2013. The role of the interpreter in educational settings: interpreter, cultural mediator or both, in: Interpreting in a Changing Landscape: Selected Papers from Critical Link 6. John Benjamins Publishing, Amsterdam, pp. 203-221.](#)
- [Foulquié, A.I., 2002. La interpretación en la policía: ¿un derecho o un privilegio?, in: Valero Garcés, C., Mancho Barés, G. \(Eds.\), Traducción e Interpretación En Los Servicios Públicos: Nuevas Necesidades Para Nuevas Realidades. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 91-96.](#)
- [Ortega Herraéz, J.M., Foulquié Rubio, A.I., 2008. Interpreting in police settings in Spain. Crossing borders in community interpreting: definitions and dilemmas 76, 123.](#)
- [Ortega Herráez, J.M., 2011. Interpretar para la justicia, Interlingua. Comares, Granada.](#)
- [Ortega Herráez, J.M., Abril Marti, M.I., Martin, A. \(2009\). Community interpreting in Spain A comparative study of interpreters self perception of role in different settings. In: The Critical Link 5: Quality in interpreting: a shared responsibility. p. 149.](#)
- [Pöllabauer, S. \(2006\). "During the interview, the interpreter will provide a faithful translation". The potentials and pitfalls of researching interpreting in immigration, asylum, and police settings: methodology and research paradigms. Linguistica Antverpiensia, 2006, núm. 5 \(Artículo de revista. Acceso gratuito página Web editor\).](#)
- [Raga Gimeno, F. \(et al.\). La práctica de la mediación interlingüística e intercultural \(2014\).](#)
- [Ruiz Mezcuá, A, 2010. La enseñanza de la interpretación social en el contexto biosanitario: la preparación psicológica del intérprete médico. TRANS: revista de traductología 143-160.](#)
- [Valero Garcés, Carmen \(2008\) Formas de Mediación Intercultural. Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Conceptos, datos, situaciones y práctica. Granada: Comares.](#)
- [Valero Garcés, Carmen \(2014\). Communicating across cultures: a coursebook on interpreting and translating in public services and institutions. Maryland: University Press of America.](#)
- [Vocabulaire juridique, Gérard Cornu \(2011\)](#)
- [Abril Martí, M. I. 2006. La interpretación en los servicios públicos, caracterización como género, contextualización y modelos de formación. Hacia unas bases para el diseño curricular. Universidad de Granada.](#)
- [Antonini, R. et al \(2017\). Non-professional interpreting and translation. Amsterdam: John Benjamins.](#)
- [Björn, G.J., 2005. Ethics and interpreting in psychotherapy with refugee children and families. Nordic Journal of Psychiatry 59, 516-521 \(Artículo de revista\).](#)
- [Cambridge, J., 1999. Information Loss in Bilingual Medical Interviews through an Untrained Interpreter. The Translator 5, 201-219 \(Artículo de revista\).](#)
- [Cirillo, L. y Niemants, N. \(2017\). Teaching Dialogue Interpreting. Amsterdam: John Benjamins.](#)

- [Foulquié Rubio, Ana Isabel \(2002\). Interpretación social: la interpretación en la policía en Granada y Málaga. Puentes, 107-115 \(Artículo de revista\).](#)
- [Linkinterpreting - Recursos para la interpretación de enlace.](#)
- [Morris, R. \(1995\). The moral dilemmas of court interpreting. The Translator 1, 25-46 \(Acceso gratuito\).](#)
- [Nolan, James., Interpretation : techniques and exercises / \(2012\), Multilingual Matters.](#)
- [Pöchhacker, F., Kadric, M., 1999. The Hospital Cleaner as Healthcare Interpreter. The Translator 5, 161-178 \(Artículo de revista\).](#)
- [SosVics - Materiales didácticos para intérpretes.](#)
- [Valero Garcés, C. y Tipton, R. \(2017\). Ideology, Ethics and Policy Development in Public Service Interpreting and Translation. Bristol: Multilingual Matters](#)

10. Observaciones

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

Los alumnos que no superen la asignatura en la primera convocatoria podrán conservar las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación que hayan logrado superar, si así lo desean, en la siguiente convocatoria a la que da derecho la matrícula. Si un alumno no supera la asignatura en ninguna de las convocatorias anuales a las que tiene derecho, tendrá que repetir íntegramente todos los instrumentos de evaluación en el curso siguiente.

Es necesario aprobar el examen para poder aprobar la asignatura completa.

ALUMNOS INCOMING (PROGRAMAS DE MOVILIDAD)

Para poder cursar la asignatura es necesario tener un nivel B2 tanto de francés como de español.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyy>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".